

# **Detección, modificación de comportamientos disruptivos y mejora de la autoestima e inteligencia emocional en Educación Infantil**

*Detection, modification of disruptive behaviors and improvement of self-esteem and emotional intelligence in Early Childhood Education*

Lucas-Montero, I.  
I.E.S. Alagón, Coria (Extremadura)

**e-MOTION**

**Revista de Educación,  
Motricidad e Investigación**

**VOL. 21 (2023)**

ISSN 2341-1473 pp. 92-111

<https://doi.org/10.33776/remo.vi21.8084>

## **Detección, modificación de comportamientos disruptivos y mejora de la autoestima e inteligencia emocional en Educación Infantil**

*Detection, modification of disruptive behaviors and improvement of self-esteem and emotional intelligence in Early Childhood Education*

**Lucas-Montero, I.**

I.E.S. Alagón, Coria (Extremadura)

### **Resumen:**

Es bastante frecuente enfrentarnos en el aula a diferentes comportamientos que no son adecuados y que interfieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Algunas de estas conductas pueden ser catalogadas como conductas disruptivas. Las conductas disruptivas pueden deberse a diferentes factores. No obstante, la autoestima y la inteligencia emocional pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo de estas conductas antisociales. Es por ello que desde los centros educativos debemos de favorecer que los alumnos tengan una adecuada autoestima, así como que sepan reconocer e identificar las emociones, autorregular las respuestas y controlar sus impulsos.

Por ello, en este trabajo de innovación educativa que tendrá como objetivos: 1) detectar conductas disruptivas en el aula; 2) modificar las conductas disruptivas identificadas; y 3) elevar la autoestima e inteligencia emocional de los alumnos. Esta intervención irá destinada a alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil, en concreto al tercer curso. La propuesta de innovación educativa consta de 20 sesiones distribuidas entre septiembre y diciembre (primer trimestre), en las que se exponen diferentes actividades para detectar y modificar conductas disruptivas en el aula, así como para mejorar la autoestima e inteligencia emocional de los alumnos. La propuesta, en cuanto a elementos curriculares se refiere, estará regida por el Decreto 98/2022 del 22 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil para la comunidad autónoma de Extremadura (España).

### **Palabras claves:**

Emociones, autoestima, conductas disruptivas, contexto escolar, familiar

### **Abstract:**

It is quite common to face different behaviors in the classroom that interfere with the teaching and learning processes of the students. Some of these behaviors can be classified as disruptive behaviors. Disruptive behaviors can be due to different factors. However, self-esteem and emotional intelligence can play a fundamental role in the development of these antisocial behaviors. That is why from the educational centers we must encourage students to have adequate self-esteem, as well as that they know how to recognize and identify emotions, self-regulate responses and control their impulses.

Therefore, in this project, we will develop a proposal for educational innovation that will have the following objectives: 1) to detect disruptive behaviors in the classroom; 2) to modify the disruptive behaviors identified; and 3) to raise students' self-esteem and emotional intelligence. This intervention is focused on students in the second cycle of Early Childhood Education, specifically the third year. The educational innovation proposal consists of 20 sessions distributed between September and December (first quarter). In that intervention activities will be created to detect and modify disruptive behaviors in the classroom, as well as to improve students' self-esteem and emotional intelligence. The proposal, in terms of curricular elements, will be governed by Decree 98/2022 of July 22, which establishes the organization and curriculum of Early Childhood Education for the autonomous community of Extremadura (Spain).

### **Keywords:**

Emotions, self-esteem, disruptive behaviors, school, family context

---

**Fecha de recepción:** 23 de noviembre de 2023

**Fecha de aceptación:** 5 de diciembre de 2023

## 1. Introducción

### **Definición de conducta disruptiva**

Los niños muestran una serie de conductas entre ellas las conductas disruptivas o también llamadas conductas antisociales. Las conductas disruptivas, hoy en día están muy presentes en las aulas y afectan al proceso de enseñanza y aprendizaje. Este término se utiliza para aquellos niños que no obedecen, son agresivos, no acatan las normas de clases, se mueven a menudo del lugar, agreden físicamente (puñetazos, puntapiés) a la hora de compartir el material y llegan a romperlo. Por lo tanto, según del Carmen-Gómez y da Resurrección-Cuña (2017), las conductas disruptivas son comportamientos del alumno donde interfiere, molesta, interrumpe e impide que el docente lleve a cabo su labor educativa. Estas conductas además de perjudicar el desarrollo de la función docente, también provoca un mal ambiente y malestar en el aula. El proceso de enseñanza y aprendizaje se verá dañado por estas conductas y como consecuencia el alumno no alcanzará los objetivos educativos planteados.

### **Conductas disruptivas en el aula de Educación Infantil**

En el estudio realizado por Badia-Martín y Garcés-Lleixà (2017), indican que el alumnado, tanto de infantil como de primaria, presentan conductas disruptivas. Los autores concluyen que en la etapa de infantil hay presente más conductas disruptivas, ya que tiene más conflictos, es decir, en el aula podemos observar más agresiones debido a que, por ejemplo, quieren ser los primeros de la fila, desean el mismo juguete o color. Cualquiera de estas situaciones podría ocasionar que algún niño pegue o pellizque al otro. Además, en estas edades, aún no son capaces de compartir y de sentir que el aula y los materiales son de todos y hay que cuidarlos. Esto es debido a que tiene mayores dificultades para razonar y entender que no están actuando de la manera correcta y tienen un pensamiento más egocéntrico.

Las conductas disruptivas que están más presentes y que podemos encontrarnos en la etapa de Educación infantil son llantos, enfados, aislamiento o desobediencia (Genovard et al., 1983; Villavicencio-Aguilar et al., 2020). Además, los comportamientos disruptivos se pueden clasificar de la siguiente forma (Genovard et al., 1983):

- Motrices: mover la silla y mesa, levantarse del sitio o saltar.
- Verbales: cantar, insultar, reír, chillar, llorar, hablar con el compañero o desobedecer.
- Agresivas: pegar, golpear, pellizcar, romper o destrozar material suyo o de sus compañeros o tirar objetos.

Todos estos comportamientos se tienen que dar con una frecuencia, duración e intensidad para que se convierta en conducta disruptiva (Genovard et al., 1983).

### **Conducta disruptiva asociada a Necesidades Educativas Especiales**

El manual de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5) (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014), establece una serie de criterios diagnósticos para clasificar las conductas disruptivas como un trastorno o no.

Teniendo en cuenta el DSM-5, podemos identificar diferentes Necesidades Educativas Especiales asociadas a conductas disruptivas en la etapa de Educación Infantil. Podemos destacar en este punto al trastorno negativista desafiante y al trastorno de conducta.

El trastorno negativista desafiante, es un patrón de enfado e irritabilidad, discusiones o actitud desafiante o vengativa durante al menos seis meses, en el que se manifiesta por lo menos cuatro de los síntomas siguientes; como perder la calma a menudo, se molesta con facilidad, discute con la autoridad, es vengativo, desafiante y culpa a los demás de sus errores y se produce con un individuo que no sea su hermano (DSM-5).

Como hemos comentado anteriormente, otro de los trastornos que puede estar presente en la Etapa de Educación Infantil es el trastorno de conducta. Éste se basa en un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respeta a los derechos de los demás, las normas o reglas propias de su edad. Comportamientos como una agresión a personas y animales o destrucción de la propiedad deben de estar presentes al menos una vez durante los últimos doce meses en la etapa de Educación Infantil (DSM-5).

### **Causas de las conductas disruptivas**

En cuanto a las causas de estas conductas, éstas pueden ser heterogéneas y de diferente importancia, pero todas se dan como consecuencia de tener disponibles insuficientes estrategias a la hora de afrontar ciertas situaciones. Lo que sí que es evidente es que generan malestar emocional en el ámbito donde se producen, ya sea familiar o escolar (Badia-Martín y Garcés-Lleixà, 2017).

Como señala Badia-Martín y Garcés-Lleixà (2017) son diversas las causas que pueden desencadenar conductas disruptivas, en general, viene determinada para una crianza inadecuada en los primeros años del desarrollo del individuo. En este sentido, podemos destacar dos aspectos que van a desencadenar que el alumno pueda presentar conductas disruptivas y por lo tanto sea un factor de riesgo.

En primer lugar, un contexto familiar desagradable. El estilo de crianza en las primeras etapas va a determinar en gran parte la conducta del niño, ya que la familia cumple funciones fundamentales en el niño, además tiene una gran relevancia en el desarrollo evolutivo y en los rasgos de personalidad. No podemos olvidar que la familia es el primer agente socializador y por lo tanto donde se desarrollan los primeros vínculos afectivos (Badia, 2001).

Y, en segundo lugar, tener relaciones desadaptadas en el contexto escolar. En la mayoría de los casos, los alumnos tienden a extrapolar al contexto escolar, lo que limita un buen funcionamiento del grupo o clase (Badia, 2001).

Por lo tanto, en la primera infancia la presencia de conductas disruptivas, se puede deber a diferentes factores como puede ser el hecho de estar diagnosticado con altas capacidades, o presentar un trastorno del neurodesarrollo, estar condicionado por unas dificultades del ambiente familiar relacionadas con el divorcio, mudanza, crianza permisiva, poco apego familiar y por último tiene una gran influencia que el alumno presente una baja autoestima, dificultades para autorregularse y controlar sus emociones (Fundación Brincar, 2019).

### **Influencia de la autoestima en las conductas**

Por otra parte, Pereira (2007) manifiesta que la autoestima está configurada por factores tanto internos como externos. Entendido como factores internos, los factores que son creados por el individuo-ideas, creencias, prácticas o conductas. Entendido por factores externos, los factores del entorno: los mensajes transmitidos verbal o no verbalmente, o las experiencias suscitadas por los padres, educadores, las personas significativas para nosotros, las organizaciones y la cultura. La autoestima posee una gran relevancia en la personalidad del niño y en su aprendizaje. El autoestima positiva o negativa, puede condicionar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la relación con el maestro o sus iguales, y producir conductas disruptivas o agresivas (Casamayor, 1998). Es por ello que, en el contexto escolar, cuando el niño presenta conductas disruptivas, se asocia a que tiene una baja autoestima, y lo que trata de conseguir es llamar la atención de las personas que le rodea y su aceptación (Fernández, 1998). El autoconcepto y autoestima se van construyendo y desarrollando a lo largo de toda la vida, iniciándose en la primeros de la infancia. Es por ello que tiene una gran importancia los factores que influyen en su formación. La familia es el primer contexto de desarrollo del autoconcepto / autoestima, por lo tanto, tiene las funciones psicológicas más importantes, que es la formación del autoconcepto y autoestima en los niños (Navarro et al., 2006).

Hasta los tres o cuatro años, la autoestima se está formando a través de la imagen que sus padres tienen sobre él. A partir de entonces, una vez que es escolarizado el niño, los maestros juegan un papel importante. En el contexto escolar, se desarrollan las primeras relaciones sociales aparte de la familia (Navarro et al., 2006). Feinberg y Soltis (2004), exponen que las relaciones y experiencias del niño en la escuela tendrán una gran influencia en el alumno y su persona. Aquí es donde toma importancia, las relaciones con sus iguales (compañeros) y el profesorado.

### **Inteligencia emocional y conductas disruptivas**

En nuestro día a día, están muy presentes las emociones. Las emociones, juegan un papel muy importante en el desarrollo de la personalidad y en la interacción social del niño con sus contextos tanto familiar, educativo, social y cultural. Son el motor principal por el cual las personas nos guiamos en nuestro día a día a la hora de comportarnos en distintas situaciones, actuar de una forma u

otra y tomar decisiones. Investigaciones previas afirman que la relación que los niños establecen en el contexto familiar, asienta las bases y tiene una gran influencia en las relaciones sociales con los demás, tanto con sus iguales, maestros o la propia familia (Quesada, 2006).

La inteligencia emocional, como definen Salovey y Mayer (1990, p.1) “es una habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y las de los demás, promoviendo un crecimiento emocional e intelectual”. Tradicionalmente, los centros educativos de las etapas de Educación Infantil y Primaria, se centraban en transmitir unos conocimientos que el currículo establecía y detallaba, olvidando y dejando a un lado la emociones y como estas influyen en el individuo y en su manera de comportarse o enfrentarse a situaciones. La educación tiene que ser integral y, por tanto, tiene que dotar al individuo de conocimientos conceptuales y procedimentales, así como de valores y herramientas necesarias para resolver problemas y situaciones de su vida diaria (tanto en el contexto escolar como fuera de él).

Por lo tanto, desde los centros educativo, tenemos que trabajar la educación emocional que es entendida según Bisquerra-Alzina (2011) como “una respuesta educativa a las necesidades sociales como ansiedad, estrés, o comportamiento, que no están suficientemente atendidas en las áreas académicas ordinarias”. Es decir, se pretende potenciar en el alumnado una serie de habilidades, imprescindible para su desarrollo cognitivo y así formar una personalidad integral y completa.

Esta inteligencia emocional y la adquisición de estas habilidades no son fáciles. Para que sea efectiva es necesario una formación específica y un continuo entrenamiento y trabajarlo constantemente y no de manera aislada. Por ello los docentes deben de tomar conciencia de su importancia y dedicar tiempo y esfuerzo a ello (Bisquerra-Alzina, 2011). En este sentido, las emociones tienen que ser educadas. Esta educación de las emociones nos va a permitir obtener unas actitudes afectivas, en las que el alumno sabe controlar sus pensamientos y emociones, y enfrentarse a los problemas sin que la autoestima se vea afectada (Darder y Bach, 2002).

Además, como señalan Hernández et al. (2019) en un estudio previo, la inteligencia emocional se encuentra relacionada con la conducta y el rendimiento académico. En este estudio los autores concluyeron en que la mejora de la inteligencia emocional favoreció un aumento en el rendimiento académico y disminuyó las conductas disruptivas en el aula.

### **Modificación de la conducta**

Acorde con Sampascual (2004, p.136), se entiende por técnicas de modificación de conducta “al uso de la extinción para suprimir o eliminar las conductas no adaptadas y al uso del reforzamiento para incrementar las conductas deseadas”. Se utilizan diversos procedimientos y técnicas para la modificación de la conducta. La elección de uno u otro va a depender de la conducta que queramos modificar y del resultado que esperamos y queremos conseguir de esta intervención. La mejora de esas conductas va a provocar un bienestar y mejora de la persona.

Como hemos comentado anteriormente, la elección de la técnica va a estar condicionada por la conducta que queramos clasificar. Teniendo en cuenta lo comentado por Del Carmen-Gómez y da

Resurrección-Cuña (2017), podemos clasificar las estrategias en dos grandes grupos: 1) estrategias para fomentar el comportamiento adecuado y, 2) estrategias para reducir y extinguir conductas inadecuadas.

## 2. Propuesta didáctica

### **Justificación de la innovación**

Teniendo en cuenta el marco teórico detallado anteriormente, es primordial detectar y modificar las conductas disruptivas en el aula y fomentar una conducta positiva que se adapte a la realidad del alumnado y que le permita desenvolverse en la sociedad y relacionarse con los demás. Como docentes en la etapa de Educación Infantil, tenemos que realizar una detención temprana de las conductas disruptivas que puedan estar presentes en el aula, ya que estas son visibles por el docente y eso facilitara el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, así como su desarrollo personal, social y evolutivo.

Los maestros y maestras, tenemos que tener unos conocimientos sobre los distintos tipos de conductas que se pueden desarrollar en el aula y cuáles de estas conductas son patológicas o no. Nos tenemos que formar y tener unas capacidades y habilidades para enfrentarnos a los posibles desafíos que se presentan en el aula día a día y ofrecerle una solución a través de una serie de estrategias que te permita disminuir esa conducta del alumnado e ir favoreciendo otras positivas.

Observando lo que acontece día a día en los centros educativos, he decidido realizar este trabajo, ya que se trata de uno de los temas que mayor incidencia tiene en el desarrollo del niño y que va a influir de manera directa en su proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en la relación con sus iguales y maestros en el contexto escolar. Además, va a influir en el desarrollo de la identidad del sujeto, como es la autoestima y en la identificación de sus emociones y su control sobre ellas, ya que estas muestran una estrecha relación con las conductas antisociales que el alumno presenta en el aula. En este sentido, podemos observar tanto en las aulas como en los recreos, un gran número de alumnos que presentan conductas disruptivas mostrando actitudes desafiantes, negativismo hacia el profesor, mostrando actitud de reto, desobedeciendo y haciendo lo que el alumno quiere en cada momento sin seguir unas normas de convivencia además de insultar y pegar a los compañeros.

La intervención que se va a proponer en este trabajo tiene como objetivo modificar las conductas disruptivas que están presentes en el aula, intentar elevar la autoestima de los niños, así como que sean capaces de identificar sus emociones y tomar control sobre las mismas. En primer lugar, vamos a desarrollar una serie de actividades a nivel general, para que todos los alumnos sean conocedoras de normas de las clases y a partir de ahí actividades para controlar sus emociones, identificar y modificar su conducta. A través de estas actividades iniciales, nos va a permitir identificar a aquellos alumnos que presentan conductas disruptivas. Una vez identificados, vamos a poner en marcha una serie de acciones, para que el alumno consiga modificar esas conductas, elevar su autoestima y controlar sus emociones.

### **Propuesta de innovación**

Esta propuesta de innovación se va a llevar a cabo en un centro de Educación Infantil y Primaria perteneciente a la comunidad autónoma de Extremadura en concreto en la provincia de Badajoz. Es un centro rural, siendo la localidad muy conocida por la producción artesanal de miel. El nivel sociocultural del centro es bajo y la participación de las familias en el centro es escasa, simplemente involucrándose en festividades pedagógicas. El nivel socioeconómico de las familias es medio bajo, la mayoría de ellas se dedican a la apicultura, por lo que pasan muchos meses fuera del pueblo y relegan los cuidados de sus hijos a sus abuelos y la educación a los maestros. El centro cuenta con un total de ciento dieciséis alumnos. Los alumnos de Educación Infantil son un total de treinta y seis. En el centro se escolarizan un gran número de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, una gran parte de estos alumnos (un total de ocho alumnos) diagnosticados con trastorno de conducta.

Esta propuesta de intervención, se va a desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil en concreto en el tercer curso. Este curso está formado por trece alumnos de los cuales siete son niños y seis niñas. Durante el período de prácticas he podido observar un gran número de conductas disruptiva es por ello que he creado esta propuesta de intervención, para intentar minimizarlas.

Este centro se caracteriza por que la gran parte de los maestros que forman el claustro son interinos. Es por ello que los alumnos cada año se exponen a nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, distintas formas de aprender y evaluar. Esto provoca en el alumnado que no tenga establecido unas normas de comportamiento y un estilo de enseñanza definido.

### **Objetivos generales**

Teniendo en cuenta el Decreto 98/2022 de 20 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil para la comunidad autónoma de Extremadura partimos de los siguientes objetivos:

- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

### **Objetivos específicos**

De manera más concreta, en esta innovación educativa, me planteo los siguientes objetivos específicos que pretendo que los alumnos al finalizar hayan alcanzado:



- Detectar conductas disruptivas en el aula.
- Promover estrategias para prevenir las conductas.
- Modificar conductas disruptivas en el alumnado.
- Conocer el autoconcepto y autoestima del alumnado.
- Identificar sus emociones y la de los demás.
- Mejorar y ajustar la autoestima del alumno teniendo como referencia su entorno.
- Valoración de nuestras propias características y cualidades.
- Apreciar a los demás y sus capacidades.
- Desarrollar y adquirir técnicas de relajación.

### **Contenidos**

Teniendo en cuenta el Decreto 98/2022 de 20 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil para la comunidad autónoma de Extremadura, voy a trabajar los siguientes saberes básicos o contenidos:

- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.
- Manejo de las emociones como herramienta básica para el desarrollo progresivo de la autoestima.
- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación, y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, regulación de la frustración.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás.
- Participación activa en el aula. Estrategias de ayuda y colaboración en contexto de juegos y rutinas.
- Regulación y manifestación de necesidades básicas y control en relación con el bienestar personal.
- Estrategia de autorregulación de la conducta: empatía y respeto.

De manera más específica en esta intervención:

- Autoestima.
- Modificación de conductas.
- Conductas disruptivas.
- Inteligencia emocional.

### **Temporalización**

Para la realización de este programa se propondrán una serie de actividades que se irán desarrollando a lo largo del primer trimestre. En primer lugar, se realizará de manera general con todo el grupo/clase y posteriormente con alumnos con conductas disruptivas y baja autoestima. Aunque la mayoría de las sesiones están destinadas al grupo general, ya que les facilitará un aprendizaje al igual que al resto de sus compañeros.

Vamos a ir observando su evolución y se volverán a realizar las mismas sesiones las veces que sean necesarias hasta que se observen cambios en las actitudes de los sujetos. A partir de noviembre, solo se realizará una sesión nueva y recordaremos las anteriores. Esto permitirá que los alumnos afiancen los aprendizajes y consigan un aprendizaje significativo. Además, siempre tendremos en cuenta el entorno de los alumnos sobre los que estamos realizando la intervención. Cada alumno presenta unas características tanto sociales, familiares, culturales y escolares.

En cuanto a la duración, estas actividades y técnicas se realizarán en el horario escolar correspondiente y, cada sesión, tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente, siempre de manera flexible y adaptada las necesidades del alumnado. Contaremos con dos sesiones semanales en días alternos para que se produzca el asentamiento de los aprendizajes. Una vez terminadas, vamos a valorar su evolución para determinar si es necesario volver a implantar esta innovación o realizar modificaciones.

Como hemos comentado anteriormente las actividades van a estar centradas en ayudar al niño, e ir poco a poco modificando su conducta y aumentando su autoestima, así como a identificar sus emociones y controlarlas y aprendiendo a respetarse y respetar a los demás. Las primeras sesiones se harán con todo el grupo/ clase, para identificar las conductas disruptivas y posteriormente nos centraremos en esos alumnos.

### **Materiales y recursos**

Para llevar a cabo esta intervención, vamos a utilizar diversos materiales como fichas, pizarra digital, material manipulativo, pictogramas, imágenes, hilos, mural, aros, cartas, caja de emociones, sillas, papel continuo, tarro, cartulinas, espejo de cartulinas, gorro, aros, caja, vídeos, cuentos, fichas, carnet de puntos y pizarra digital.

En el desarrollo de las sesiones van a ser utilizados una gran variedad de materiales, que ayude al alumno a alcanzar los objetivos planteados. En este sentido, se va a promover que los materiales sean manipulativos para así favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que al encontramos en la etapa de Educación Infantil, los niños aprenden mejor a través del juego, lo visual y manipulativo. El material que se utiliza en cada actividad se encuentra detallado en el desarrollo de cada sesión. Cada material se va a adaptar a las necesidades del alumnado. Estas sesiones serán desarrolladas en los distintos espacios del centro: aula, patio o aula de Educación Física.

En cuanto a los recursos personales, se contará con el maestro especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje cuando sea necesario. Los agrupamientos, serán diversos, dependiendo de cada actividad y el objetivo de cada una de ellas, por ello, se realizarán en gran grupo, pequeños grupos, en desdoble, de manera individual o por parejas.

### **Metodología**

Para llevar a cabo este programa y, por lo tanto, una adecuada adquisición de la autoestima, así como manifestar una conducta adecuada a cada contexto, nos planteamos que la metodología a seguir debe ser una metodología activa, lúdica, cooperativa, en la que los alumnos, debe de ser el principal protagonista de su aprendizaje.

En todo momento debemos saber cuál son las características que tiene el niño, es decir, desde dónde partimos y hasta dónde queremos llegar. Esto nos va a servir de guía a la hora de marcar las pautas metodológicas correctas. Por lo tanto, voy a utilizar una metodología que se adapte al niño y al contexto que lo rodea y sus necesidades. De la misma forma, tendré en cuenta que no todos los alumnos son iguales y que cada uno aprende a un ritmo y tiene diferentes formas de aprender. Es por ello que le ofreceremos el contenido de distintas formas, mediante imágenes, videos, actividades manipulativas para que todos los alumnos puedan acceder a él y además partiré de su motivación y centro de interés, como señala el Diseño Universal de Aprendizaje (Pastor, 2018).

Es importante que el aprendizaje sea significativo y funcional, para ello se desarrollará dentro de un clima de confianza, que permita al alumno sentirse cómodo, lo que favorecerá el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es necesario que vea el sentido de lo que está haciendo, para que llame su interés.

En la mayoría de las sesiones utilizaremos una metodología lúdica y manipulativa, ya que en la etapa de Educación Infantil tiene una gran relevancia, que le permita al alumno aprender de una manera divertida y les permite organizar sus ideas, así como regular sus emociones y controlar sus comportamientos y establecer vínculos con su grupo de iguales. Les ayuda a ir exponiendo sus gustos, interés, ideas y permitiendo el desarrollo de destrezas e incluso puedo someterlo a tanto estrés que el alumno reaccione de manera inadecuada.

Además, es fundamental la cooperación entre todos los agentes en el proceso educativo (tutor, especialistas y familia) para que la intervención se realice con el mayor grado de coherencia, coordinación y colaboración posible.

El aula de Educación Infantil, va a estar distribuida por distintos rincones para fomentar el trabajo por rincones, tanto de manera individual como grupal. Esta clase va a contar con el rincón de las emociones, donde tendremos al monstruo de las emociones e imágenes de las distintas emociones representadas por él (cómo ira, miedo, asco, alegría y tristeza). Además, contaremos con el rincón de la calma, donde el alumno se podrá desplazar siempre que se encuentre en una situación de ira y rabia para relajarse y poder controlar sus impulsos y emociones.

### Actividades

A continuación, vamos a detallar las actividades de aprendizaje que vamos a llevar a cabo en veinte sesiones a lo largo del primer trimestre. En estas trabajaremos tanto la modificación de conducta, la autoestima, la identificación y control de las emociones a través de actividades, así como el uso de técnicas. En cada actividad quedará detallado el objetivo, tanto general como específico, que se pretende que el alumno adquiera, el contenido que estamos trabajando, los materiales necesarios para su desarrollo, temporalización y duración y una breve explicación de la misma de la misma. En la Tabla 1 se muestra el título o nombre de la actividad a desarrollar en cada una de las sesiones.

**TABLA 1**

#### Resumen de las sesiones y actividades

Sesión	Actividad	Sesión	Actividad
1	Saludos.	11	Caja de las emociones.
2	Establecimiento de normas.	12	Y tú ¿Qué harías?
3	Elaboración del carnet de puntos.	13	La isla desierta.
4	Cuento del patito feo.	14	¿Cómo soy?
5	¿Cómo te sientes hoy?	15	Alegrías y tristezas.
6	Hora de pensar.	16	El tarro de las situaciones.
7	Técnica de la tortuga.	17	Espejito.
8	Cuento del flautista de Hamelin.	18	El mundo de la rabia.
9	El hilo mágico.	19	Circuito loco.
10	Cariñograma.	20	Relajación.

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades desarrolladas fueron:

Saludos: Cada día un alumno será el encargado de recibir los distintos saludos por parte de sus compañeros. En la puerta colocaremos un mural con los distintos saludos: abrazos, besos, chocar con las manos, con los pies, como militar, codo con codo, bailando o saludo formal. El alumno encargado se colocará en el aula, los demás alumnos que van a ir entrando en fila seleccionan el saludo y lo debe hacer con sus compañeros para poder entrar al aula.

Establecimiento de normas: Comenzamos explicando que tenemos una serie de pautas y normas de convivencia que tenemos que cumplir, para que así los alumnos conozcan y diferencien lo que está bien y mal. Para ello, con todos los alumnos, reflexionamos sobre que conductas que son adecuadas y cuáles no. Y establecemos entre todos las normas de nuestra clase. En este sentido, vamos a realizar un mural, donde escribiremos con ayuda del maestro cada norma, tanto en positivo como en negativo, y un dibujo realizado por los alumnos. También estableceremos una serie de acuerdos en el caso de que el alumno incumpla alguna de las normas, y, por lo tanto, tendrá una consecuencia. Para ello vamos a utilizar el semáforo de conducta (verde: buen comportamiento, amarillo: regular y rojo: mal comportamiento) y el carnet de puntos. Este mural lo colocaremos en el aula en un lugar visible, que permita ser observado por todos los alumnos.

Elaboración del carnet de puntos: Cada alumno va a crear su propio carnet de puntos de convivencia. Para ello le vamos a dar una plantilla que tiene que colorear y donde también debe dibujarse a él mismo. Una vez lo tenga, lo recortamos y plastificamos y lo tendremos en nuestra mesa. Cuando el alumno incumpla una norma correspondiente al semáforo rojo se le quitará un punto. Cada cierto número de puntos verdes son canjeables por una recompensa positiva que los alumnos hayan elegido como, por ejemplo: más tiempo en el recreo, visualización de una película, elegir una canción, juego, etc.

Cuento del patito feo: Colocamos a los alumnos en forma de U y visualizamos el video del patito feo en la pizarra digital. Al finalizar hablamos del cuento de cómo se siente el patito feo, cómo nos sentimos nosotros, etc. Una vez que hemos visualizado el video y hemos hablado del cuento pasamos a realizar una ficha de manera oral.

- Actividad 1: "NO HAY NINGUN PATITO FEO". Dibuja tu cuerpo entero ¿Te gusta cómo eres? Explica lo que más te gusta de ti.
- Actividad 2: "TODOS SOMOS DIFERENTES". Le damos a los alumnos varias ilustraciones: niños en silla de ruedas, niño ciego, niños jugando a las muñecas, niñas jugando al fútbol etc. Y respondemos a la siguiente pregunta. ¿Cómo son? ¿En qué son iguales? ¿Y diferentes? Señala quien se parece a ti.

¿Cómo te sientes hoy?: En la pizarra colocamos dos muñecos sin rostro. Los alumnos deben de ir pasando y colocando una expresión facial, como por ejemplo una que represente la felicidad o tristeza, dependiendo de cómo se sientan ese día, explicando por qué se sienten así. En el caso de que el alumno no lo quiera decir, no lo vamos a obligar y a lo largo del curso, cuando se sienta más cómodo, nos lo irá contando. Así, nos permite conocer por qué ese alumno realiza esa conducta.

Hora de pensar: Esta actividad, nos permite que el alumno pueda reflexionar sobre sus actos. Es una ficha plastificada con tres preguntas y el alumno debe de realizar un círculo sobre la conducta que ha realizado.

- ¿Qué he hecho? Le damos varias opciones a través de imágenes como pegar, insultar, morder, no trabajar, correr, piñizar y el alumno tiene que rodear la conducta que haya realizado. En el caso de que no esté explícita la conducta, el alumno debe de realizar un dibujo de lo que ha hecho.

- ¿Cómo he hecho sentir a la otra persona? Se le da varias opciones acompañadas de imágenes como triste, feliz, enojado, frustrado, etc. El alumno debe de identificar como hizo sentir a sus compañeros con la realización de esa conducta.
- ¿Qué debería hacer la próxima vez? Al igual que en las preguntas anteriores se le dan varias opciones acompañadas de imágenes. Esas opciones pueden ser: usar palabras amables, trabajar, decir "por favor", decir "no lo entiendo", seguir instrucciones, estar en silencio, hablar con el profesor o realizar un dibujo con la conducta adecuada.

A través de esta actividad, nos permite reflexionar sobre las conductas que no son correctas y le permite al alumno identificarlas. Este material, lo tendrá en su mesa.

Técnica de la tortuga: En el mural vamos a tener cuatro imágenes de la tortuga mostrando cuatro pasos a seguir. Estos pasos tienen que tenerlos en cuenta cuando tiene un impulso o quieren reaccionar de manera inadecuada.

- Primer paso: STOP, piensa lo que quieren hacer.
- Segundo paso: RESPIRAR, mientras tanto cuenta hasta diez para intentar relajarte.
- Tercer paso: PENSAR lo que quieres hacer y las consecuencias.
- Cuarto paso: ACTUAR de manera positiva.

El alumno aprenderá esta técnica, para cuando se enfrente a una situación que le genere frustración o ira, la utilizará para gestionar sus emociones y controlar sus conductas.

El flautista de Hamelin: A través de la pizarra digital, visualizamos el cuento del flautista de Hamelin, posteriormente entre todos comentaremos el cuento, realizando preguntas como, por ejemplo: ¿qué le pasaba al flautista?, ¿por qué se enfadó?, y tú, cuando te enfadas, ¿qué haces? Para finalizar realizamos una ficha de manera oral y escrita. La ficha consta de las siguientes actividades:

- Actividad 1: ¿Los demás se enfadan por mí? Los alumnos, tiene que pensar en cosas que le enfaden de los compañeros, profesores y sus familiares por su comportamiento y deben de dibujarlo. Una vez que el alumno reflexiona debe de dibujar una situación que sea mejor.
- Actividad 2: ¿Cómo resuelvo los conflictos? Entre todos, deben de reflexionar cual es la mejor forma de resolver la situación, para ello le damos varias opciones, como pegar, hablar, insultar y el alumno se debe de elegir la forma correcta.

El hilo mágico: Los alumnos, se colocan en círculo y en el medio se coloca el profesor. Este, tira la bobina de hilo a un alumno diciendo una cualidad positiva de él. Posteriormente se lo van pasando de unos a otros, diciendo una cualidad o característica, sin soltar el hilo. Al finalizar, todos tendremos una parte del hilo. El docente aprovechará para hacer reflexionar a los alumnos, haciendo hincapié en que todos tenemos cualidades y fortalezas, reflexionando sobre la importancia de pertenecer a un grupo y cuidarlo.

Cariñograma: Cogemos papel continuo y entre todos ponemos las letras en grande de "CARIÑOGRAMA". Los alumnos deben de colorear la palabra. Posteriormente, cada alumno debe de poner su nombre en un sobre y decorarlo. Éste se pegará en el mural. Al iniciar la mañana, los alumnos introducirán mensajes positivos a un compañero. Para que todos los alumnos reciban mensajes, al azar, se determinará qué alumno manda el mensaje a quién. Ese mensaje es de libre elección para el alumnado, por lo que puede ser un dibujo, un mensaje, una flor, etc.

La caja de las emociones: En esta actividad vamos a tener una caja de emociones que estará colocada en el rincón de las emociones. Los alumnos al finalizar la mañana, introducirán las emociones negativas que han tenido. Después, metemos la mano e iremos sacando las emociones y analizándolas, haciendo preguntas como: ¿por qué te sientes así?, ¿qué ha sucedido?, ¿tiene solución?, ¿cómo te podemos ayudar? Para finalizar, eliminamos esas emociones rompiéndolas.

Y tú, ¿qué harías?: Esta actividad trata de exponer conflictos rutinarios de un día a día de los niños (discusiones por juguetes, peleas o burlas). En pequeños grupos los alumnos representan pequeñas acciones a través de mímica, sonidos o gestos, simulando una situación conflictiva. Posteriormente entre todos identificamos el conflicto y buscamos soluciones.

La isla desierta: Dividiremos el grupo en dos: unos serán los tiburones y cocodrilos y, otros los marineros. En el patio, colocaremos 2 bancos como si fueran los barcos. Comenzamos contando a los alumnos que nos encontramos en una isla desierta, y en ella vive enormes tiburones y cocodrilos, que están dormidos, pero cuando se toca el silbato o hay mucho ruido se despiertan. Para poder salvar su vida y la de sus compañeros deben de subirse al banco antes de que los cojan, ya que, si cogen algún compañero, irán perdiendo vidas. Cuando pierdan dos vidas, se le quitará un banco. Tienen que intentar ayudarse los unos a los otros para que al final todo el grupo esté en el banco subido.

¿Cómo soy?: Ponemos una tira de papel a lo largo de toda la clase, a cada alumno se le va asignar un espacio. En ese espacio debe de poner su nombre y hacer un dibujo de él haciendo lo que más le gusta. Una vez que todos los alumnos han realizado el dibujo, se van a ir rotando, viendo los dibujos de sus compañeros. En estos dibujos irán poniendo un aspecto positivo de esa persona, como por ejemplo cariñoso, o incluso pueden realizar dibujos con connotaciones positiva como por ejemplo corazones. Una vez que hemos terminado, cada alumno vuelve a su dibujo y visualiza todo lo que el resto de los compañeros le han escrito. Para finalizar colocaremos el mural en la clase.

Alegrías y tristezas: Cada alumno tendrá una cara feliz y una cara triste. Le daremos imágenes de niños jugando solos y con sus compañeros, estando solos en casa, en el colegio, en el dentista, haciendo los deberes, pegándose, etc. Ellos deben de clasificar según la emoción que le ocasionen. Posteriormente vemos las emociones negativas y reflexionamos con el alumno como debe de actuar si pasa esa situación.

El tarro de las situaciones: En un tarro metemos, distintas situaciones. El alumno debe de meter la mano y al azar sacar una de ellas. Seguidamente la lee en voz alta y debe de responder. Como, por ejemplo: ¿qué harías si te quitan el sitio de la clase?, ¿si se cuelan en la fila?, ¿no te dejan jugar?, ¿pierde tu equipo? Además, identificamos la emoción que nos ocasiona esa situación.

Espejito, espejito: Le damos al alumno, una imagen de un espejo debajo pone distintas emociones: miedo, tristeza, ira, alegría. Los alumnos deben de dibujar su rostro cuando sienten esas emociones. Y posteriormente dibujar situaciones que le ocasionan esas emociones. Además, en otros dos espejos deben poner o dibujar cualidades positivas que tengan.

El mundo de la rabia: Comenzamos contando el libro "El país de la rabia". Es un país en el que ninguno de sus habitantes conocía la calma, todo el día estaban rabiosos. Un día, un mago que pasaba por allí les regalo un sombrero mágico y, cuando alguien estaba muy enfadado y furioso cogía el sombrero se lo ponía y le ayudaba a relajarse y calmarse. El sombrero mágico le decía estas palabras mágicas: "PARA", "RESPIRA", "CUENTA HASTA DIEZ", "PIENSA" Y "ACTÚA". Para finalizar, cada alumno va a decorar su sombrero que va a coger en situaciones que lo necesite.

Circuito loco: Dividimos la clase en grupos. En el patio, vamos hacer un circuito de relevo. Antes de salir, deben de coger una tarjeta que tendrá una imagen de una conducta que puede ser correcta e incorrecta. Comenzamos el circuito. En primer lugar, tienen que correr y cuando lleguen al primer aro, deben de hacer una mímica de una emoción positiva. A continuación, siguen corriendo y en el siguiente aro, una mímica de una emoción negativa que los compañeros deben de averiguar. Por último, se van a encontrar con dos cajas: correcta e incorrecta y tienen que clasificar las conductas detalladas en su tarjeta según sea positiva o negativa.

Relajación: Antes de terminar la jornada escolar, vamos a llevar a cabo técnicas de relajación y meditación. Estas técnicas se realizarán para que los alumnos vuelvan a la calma después del día escolar. Visualizaremos un video relajante y los alumnos en su mesa deberán de acomodarse con sus cojines (donde pondrán la cabeza). El encargado del día va a ir pasando con una pluma, haciendo cosquillas relajantes al resto de compañeros. Para finalizar, la maestra se lo hará al alumno encargado.

## **Evaluación**

La evaluación va estar regida por el Decreto 92/2022 de 20 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación infantil para la comunidad autónoma de Extremadura. En este sentido, como detalla el artículo 16 de este Decreto, el proceso de evaluación va a estar marcado por una evaluación global, continua y formativa. Para ello se utilizará la observación sistemática. En esta etapa, la evaluación se va a centrar en identificar la adquisición de competencias, teniendo en cuenta los ritmos y características de cada alumno. Por ello, vamos a valorar el grado de adquisición de los siguientes criterios de evaluación extraídos del Decreto 98/2022, de 20 de julio:

Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos relacionados con las rutinas diarias y con las nuevas situaciones, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios del trabajo en grupo, la ayuda entre iguales y respetando las decisiones propias y del resto de nuestros compañeros y compañeras.

Expresar inquietudes, gustos y preferencias en un clima de afecto y respeto, mostrando satisfacción y seguridad por cada logro conseguido.

Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno en sus contextos cotidianos, con actitud de respeto y mostrando autoconfianza e iniciativa.



Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, evitando cualquier tipo de discriminación.

Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.

A través del cumplimiento de estos criterios de evaluación, se pretende que nuestros alumnos adquieran la competencia específica dos: "identificar, manifestar y regular sus emociones, de acuerdo con el nivel de desarrollo, expresando necesidades y sentimientos como respuesta a situaciones relacionadas con necesidades básicas y con la interacción con los demás, para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva".

Además, los criterios seleccionados están relacionados con la competencia específica tres: "adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos de la propia familia y del colegio (cuidado del entorno, rutinas) desarrollando la confianza en sus posibilidades y así como un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable".

Como hemos dicho anteriormente, vamos a utilizar una evaluación formativa. Para llevar a cabo esta evaluación, es necesario utilizar diferentes técnicas e instrumentos (como señala el artículo 16 de este Decreto). En este sentido, utilizaremos dos escalas verbales y un diario de la maestra. En la Tabla 2, podemos observar la escala verbal que nos ayudará a identificar en qué grado se han superado los criterios de evaluación.

**TABLA 2**

**Escala verbal para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Ítems	Sí	No	A veces	Observaciones
El alumno muestra seguridad en sí mismo.				
Muestra conductas adecuadas como pedir permiso, no pegar ni insultar, no se burla de compañeros.				
Aprende técnicas para el autocontrol emocional.				
Identifica sus emociones negativas y puede controlarlas.				
Se acepta como es y sus capacidades.				
Sigue las instrucciones del maestro.				
Participa de manera adecuada en la clase.				
Respeto los turnos.				
Presenta un comportamiento adecuado la mayor parte del día.				
Hace las cosas sin pedir ayuda.				
Expresa cosas positivas sobre él y sus cualidades.				
Reconoce sus fortalezas y debilidades				

Fuente: Elaboración propia.

Además, como docente tenemos que realizar una evaluación de nuestra propia labor (López-Pastor y Pérez-Pueyo, 2017) y, por tanto, de la propuesta de innovación. Esto nos serviría para evaluar si esta intervención se ajusta a las necesidades del grupo o clase, a las necesidades del alumnado y si es o no adecuada a las características del aula de 5 años. Esto nos servirá para hacer posibles modificaciones relevantes y necesarias para poder aplicarlos de manera más adaptada al grupo/ clases y al alumnado, mejorando así nuestra propia práctica docente. En la Tabla 3 podremos observar la escala verbal que utilizaremos en este sentido.

**TABLA 3**

**Escala verbal para evaluar la labor docente.**

Aspectos a evaluar	Sí	No	A veces
Actividades llamativas y de interés.			
Recursos variados.			
Diferentes estrategias metodológicas.			
Consigue adquirir los objetivos y competencias.			
Mantengo el interés de la alumna/o.			
Temporalización adecuada.			
Mejora en el comportamiento de los alumnos.			
Presentan una conducta positiva y ajustada.			

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Conclusiones

Los maestros, tenemos un papel muy importante, ya que somos los encargados de compensar las dificultades del contexto familiar. Para ello, debemos de transmitir y enseñar valores que muchos de nuestros alumnos carecen. En cuanto a la autoestima, tenemos que trabajarla en el aula para que el niño vaya formando una autoestima real y adaptada a las características del sujeto.

No obstante, muchas situaciones son complicadas, ya que nos podemos encontrar situaciones en las que no hay relación entre lo que se transmite en el contexto escolar y familiar. Incluso, es posible que algunos de los alumnos se encuentren sometidos continuamente a conductas disruptiva, por parte de sus padres. Por lo tanto, ¿cómo no van a tener una autoestima baja y mostrar conductas disruptivas si no son valorados por sus propias familias?

Aquí es donde entra la gran labor del maestro, que tiene que extraer del alumno lo mejor de sus capacidades y cualidades. Debe de motivar e incentivar al alumno. Los maestros y maestras no nos podemos basar solo en la trasmisión de unos contenidos, ya que la escuela se tiene que encargar de una educación completa e integral. El alumno está creciendo y desarrollándose como persona y necesita de una educación moral y social donde se transmitan aspectos tan relevantes para su vida diaria como la autoestima, valores, normas de convivencia o hábitos. Esta educación integral tiene una gran importancia durante la etapa de Educación Infantil, ya que el alumno está formando su personalidad y adquiriendo valores, es por ello que tenemos una gran labor que llevar a cabo.

## 4. Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

## 5. Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- Badia, M. (2001). Las percepciones de profesores y alumnos de ESO sobre la intervención en el comportamiento disruptivo: Un estudio comparativo de los IES y escuelas de Enseñanza Secundaria de la comarca del Bages [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Badia-Martín, M. D. M., y Garcés-Lleixà, V. (2017). Las conductas disruptivas en la escuela rural. *Papeles Salmantinos de Educación*, 21, 11-33. <https://doi.org/10.36576/summa.47467>
- Bisquerra-Alzina, R. (2011). Educación emocional. *Padres y maestros*, 337, 5-8.
- Casamayor, G. (1998). *Cómo dar respuesta a los conflictos: La disciplina en la enseñanza secundaria*. Grao.
- Darder, E., y Bach, P. (2002). *Sedúcete para seducir. Vivir y educar las emociones*. Paidós.
- DECRETO 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Del Carmen-Gómez, M., y da Resurrección-Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação por Escrito*, 8(2), 278-293. <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Feinberg, W., y Soltis, J. F. (2004). *School and society*. Teachers College Press.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
- Fundación Brincar. (2019). *Conductas Disruptivas en aulas de primera infancia*. CABA.
- Genovard, R. C., Busquets, G. C., y Capdevila, J. M. (1983). *Psicología de la educación: Una nueva perspectiva interdisciplinaria*. CEAC.
- Hernández, C., Rodríguez, E. M. L., Batista, M. S., y Moreno, A. (2019). La influencia de la inteligencia emocional (IE) sobre el rendimiento escolar y las conductas disruptivas en alumnos de segundo ciclo de educación infantil. En *Libro de actas del I Congreso Internacional de Psicología de Organizaciones Saludables* (pp. 69-70). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Quesada, R. P. (2006). La familia como contexto para un desarrollo saludable. *Revista Española de Pedagogía*, 64(235), 417-428.
- López-Pastor, V. M., y Pérez-Pueyo, Á. (2017). *Evaluación formativa y compartida en educación: Experiencias de éxito en todas las etapas educativas*. Universidad de Valladolid.
- Navarro, E., Miguel, J. M. T., y Germes, A. O. (2006). Factores personales, familiares y académicos en niños y adolescentes con baja autoestima. *Boletín de Psicología*, (88), 7-26.
- Pereira, M. L. N. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-27.
- Pastor, C. A. (2018). *El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Ediciones Morata.

- Salovey, P., y Mayer, J. (1990). Inteligencia emocional. *Imaginación, conocimiento y personalidad*, 9(3), 185-211.
- Sampascual, G. (2004). *Psicología de la educación*. UNED.
- Villavicencio-Aguilar, C. E., Armijos-Piedra, T. R. y Castro-Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 139-150. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13113>